Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de octubre de 2006

Expediente Nº 8529/06

RES. D. Cs. Ex. Nº 257/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Florez, Alfredo Marcos – L.U. Nº 213.224, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura aprobada en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan de Estudios 2006, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de esta Facultad;

El informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 03 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocida la asignatura aprobada al Sr. FLOREZ, ALFREDO MARCOS – L.U. Nº 213.224, en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan de Estudios 2006, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (PLAN 2006)		**LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)**
INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA	Por	Introducción a la Matemática

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva al Departamento de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas